

## CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO PRUEBAS COMBINADAS PISTA DE INVIERNO 2022

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears  
 29-30/01/2022 | 10:00

- ① [REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2022](#)
- ① [REGLAMENTO GENERAL DE DORSALES TEMPORADA 2022](#)
- ① [REGLAMENTO GENERAL DE LICENCIAS TEMPORADA 2022](#)

La FAIB convoca el **Campeonato de Baleares Absoluto de Pruebas Combinadas de Pista de Invierno** de la temporada 2022 para el sábado 29 de enero y el domingo 30 de enero en el Centre de Tecnificació Esportiva Illes Balears. Conjuntamente se realizará un control escolar y federado de pista de invierno.

Se establecen las siguientes marcas mínimas de participación:

| CATEGORÍA | TIPO Puntuación | PUNTOS   |           |
|-----------|-----------------|----------|-----------|
|           |                 | Femenina | Masculina |
| Absoluta  | Combinadas      | 1.700    | 3.000     |
|           | Suma            | 1.900    | 3.200     |
| Sub.20    | Combinadas      | 1.500    | 2.800     |
|           | Suma            | 1.700    | 3.000     |
| Sub.18    | Combinadas      | 1.500    | 2.800     |
|           | Suma            | 1.700    | 3.000     |
| Sub.16    | Combinadas      | 1.200    | 1.700     |
|           | Suma            | 1.400    | 1.900     |

La menor de las marcas en cada categoría es el resultado obtenido en una prueba de combinadas, realizada esta temporada o la pasada. La mayor de las marcas resulta de la suma de las marcas realizadas esta temporada o la pasada en las distintas pruebas que integran las combinadas.

**ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR:** licencias IB 2022 salvo BS, BR, TBAL ni de categoría sub.8, sub.10 ni sub.12.

### ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

|                           |           |   |
|---------------------------|-----------|---|
| <b>Sub.16 femenino</b>    | Pentatlón | 60 mv - altura - peso - salto de longitud - 600                             |
| <b>Sub.16 masculino</b>   | Exatlón   | 60 ml - salto de longitud - peso - salto de altura - 60 mv - 1000           |
| <b>Sub.18 femenino</b>    | Pentatlón | 60 mv - salto de altura - peso - salto de longitud - 800                    |
| <b>Sub.18 masculino</b>   | Heptatlón | 60 ml - salto de longitud - peso - salto de altura - 60 mv - pértiga - 1000 |
| <b>Absoluta femenina</b>  | Pentatlón | 60 mv - salto de altura - peso - salto de longitud - 800                    |
| <b>Absoluta masculina</b> | Heptatlón | 60 ml - salto de longitud - peso - salto de altura - 60 mv - pértiga - 1000 |

## CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO PRUEBAS COMBINADAS PISTA DE INVIERNO 2022

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears  
 29-30/01/2022 | 10:00

Petición de pruebas: por email a la FAIB ([faib@faib.es](mailto:faib@faib.es)) con fecha límite el martes 18 de enero de 2022, publicándose el miércoles 19 de enero de 2022 la relación de pruebas de control admitidas.

| PRUEBAS DE CONTROL    |   |
|-----------------------|---|
| <b>Absoluta (F-M)</b> | 60 mv - 60 ml* - 200 ml** - 1.000 - Martillo - relevo 4x400**** |
| <b>Sub.16 F</b>       | 300 ml***   |

\*Máximo 4 series, 32 mejores marcas inscritas.

\*\*Máximo 2 series, 16 mejores marcas inscritas.

\*\*\*1 serie, 8 mejores marcas inscritas.

\*\*\*\*1 serie de 8 Clubs. Preferencia Clubs sin marca.

### ART. 3. INSCRIPCIONES

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Atletas por un Club</b>      | <a href="#">Extranet RFEA</a>  |
| <b>Atletas Independientes</b>   | Enviando email a la FAIB ( <a href="mailto:faib@faib.es">faib@faib.es</a> ) y adjuntando justificante del ingreso del precio de inscripción (Caixa Bank ES28 2100 8634 2302 0001 2799) |
| <b>Fecha límite</b>             | 26/01/2022 a las 21:00   |
| <b>Precio</b>                   | Combinadas: 2 €<br>Control: 1 € a partir de sub.14 (incluida)  |
| <b>Nº máximo de pruebas</b>     | Combinadas: 1 por atleta (la prueba de su categoría)<br>Control: 2 pruebas   |
| <b>Listado de inscritos</b>     | 27/01/2022   |
| <b>Listado de participantes</b> | 28/01/2022 a partir de las 17 hs.  |

### ART. 4. HORARIO DEFINITIVO

| 29/01/2022                         |       |                                |
|------------------------------------|-------|--------------------------------|
| FEMENINO                           | HORA  | MASCULINO                      |
| 60 mv sub.16 combinadas            | 10:00 |                                |
| 60 mv sub.16 control               | 10:10 |                                |
| 60 mv sub.18 combinadas/control    | 10:20 |                                |
| 60 mv absoluta combinadas /control | 10:35 |                                |
| ▼                                  | 10:45 | 60 ml sub.16-sub.18 combinadas |
|                                    | 10:50 | 60 ml absoluto combinadas      |
| 60 ml control                      | 11:00 | ▼                              |
|                                    | 11:15 | 60 ml control                  |
| Altura combinadas                  |       | Longitud combinadas            |
| ▼                                  |       | ▼                              |
| Peso combinadas                    |       | Peso combinadas                |
| ▼                                  |       | ▼                              |
| Longitud combinadas                |       | Altura combinadas              |
| ▼                                  |       |                                |
| 600 combinadas                     |       |                                |
| ▼                                  |       |                                |
| 800 combinadas                     |       |                                |

**CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO PRUEBAS COMBINADAS PISTA DE INVIERNO 2022**

 Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears  
 29-30/01/2022 | 10:00

| 30/01/2022         |       |  |
|--------------------|-------|--|
| FEMENINO           | HORA  | MASCULINO                                |
| 4x400 control      | 9:50  | 4x400 control                            |
|                    | 10:00 | 60 mv absoluto combinadas                |
|                    | 10:15 | 60 mv absoluto control                   |
|                    | 10:25 | 60 mv máster (1,00) control              |
|                    | 10:35 | 60 mv sub.18 combinadas                  |
|                    | 10:45 | 60 mv sub.16 combinadas                  |
|                    | 10:50 | Pértiga combinadas                       |
|                    | 11:00 | 1.000 sub.16 combinadas<br>1.000 control |
| 1.000 control      | 11:10 |  |
| 200 ml control     | 11:20 |  |
|                    | 11:30 | 200 ml control                           |
| 300 sub.16 control | 11:40 |  |
| Martillo control   | 12:00 | Martillo control                         |
|                    |       | ▼  |
|                    |       | 1.000 sub.18-absoluto combinadas         |

**ART. 6. NORMAS TÉCNICAS**

- En la categoría absoluta podrán participar los atletas de categoría sub.20, sub.23, sénior y máster. Los atletas de la categoría sub.20 masculina tendrán la posibilidad de realizar la combinada conforme a la normativa RFEA que regula su categoría. Se establecerá una clasificación sub.16-sub.18-sub.20 y máster a efectos de control de marcas, puntuando aquellos atletas que realicen la combinada conforme la normativa RFEA para dicha prueba.
- En la primera ronda se tendrá en cuenta el nivel de marcas en la combinada de los atletas participantes a la hora de confeccionar las series. En la primera prueba de la segunda jornada se tendrá en cuenta la clasificación provisional. En la prueba final, las series se realizarán en función de la clasificación global tras la disputa de la penúltima prueba. En el resto se hará un sorteo para conocer el orden de competición.
- En la prueba de salto de longitud y en la de lanzamiento de peso los atletas dispondrán de 3 intentos. Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los participantes, con las siguientes cadencias:
  - Altura Masculina de 6 cm en 6 cm hasta 1,50 m y después de 3 cm en 3 cm.
  - Altura Femenina de 6 cm en 6 cm hasta 1,30 m y después de 3 cm en 3 cm.
  - Pértiga Masculina de 20 cm en 20 cm hasta 2,80 m y después de 10 cm en 10 cm.

## CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO PRUEBAS COMBINADAS PISTA DE INVIERNO 2022

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears  
29-30/01/2022 | 10:00

- La puntuación se contabilizará según la tabla de puntuación de pruebas combinadas de la IAAF vigente en el momento de la prueba.
- Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB ([faiib@faiib.es](mailto:faiib@faiib.es)) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club. Cualquier gestión que se quiera hacer con la Secretaría de la competición se realizará mediante llamada o WhatsApp al siguiente número: 650 422 174.
- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.

**CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO PRUEBAS COMBINADAS PISTA DE INVIERNO 2022**Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears  
29-30/01/2022 | 10:00**Puntualizaciones COVID-19**

- **No podrán participar** aquellos atletas que no hayan enviado el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB (en la temporada 2022, incluido en el documento de solicitud de alta-renovación de licencia).
- La **admisión de los atletas** a participar estará condicionada según los cupos de capacidad marcados por la normativa vigente (si los hubiera), a lo marcado en el protocolo FAIB de competiciones (si fuera de aplicación) y a si han enviado o no el Documento de Declaración Responsable COVID-19 de la FAIB (en la temporada 2022, incluido en el documento de solicitud de alta-renovación de licencia). En caso de que el número de inscripciones sea superior se discriminará a las peores marcas en función de las tablas WA y del número de participantes por prueba.
- Todos los atletas participantes deberán cumplir las condiciones de participación marcadas en el protocolo FAIB de competiciones.

**Protocolo general COVID-19**

El protocolo FAIB de competiciones complementa lo no indicado en este reglamento:

- El acceso de público vendrá determinado por la normativa de la instalación.
- El uso de la mascarilla vendrá determinado por la normativa sanitaria vigente.
- Esta competición está incluida en el calendario Nacional de la RFEA, por lo que la FAIB no solicitará la acreditación del certificado COVID-19 para participar. En cambio, para acceder a la instalación, la solicitud del certificado COVID-19 vendrá determinada por la normativa sanitaria vigente.
- Toda persona que acceda a la instalación tendrá que mantener la distancia interpersonal.
- Los atletas no tendrán que usar mascarilla en las zonas de competición ni de calentamiento. Los atletas podrán estar sentados en las gradas guardando la distancia interpersonal.
- Los entrenadores podrán ubicarse en los alrededores de la zona de competición sin entrar en la pista y guardando la distancia de seguridad.
- La prensa acreditada podrá realizar su labor normal guardando la distancia interpersonal.

Se **recomienda** que los atletas, entrenadores, jueces, personal auxiliar y público hayan recibido la pauta completa de vacunación, o bien que hayan superado la COVID-19 dentro de los 6 meses precedentes, o en última instancia, que se hayan sometido a una prueba PCR con resultado negativo dentro de las 72 horas anteriores a la actividad o test rápido de antígenos con el mismo resultado dentro de las 48 horas anteriores a la actividad.